

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con sus firmas. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, 1 peso y 1/2 adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

BICICLETAS NAUMANN
385, 400, 500, 525, 550 y 600 pesetas.—Ligeras, sólidas, elegantes. Un año de garantía. Venta a plazos. Accesorios para toda clase de BICICLETAS



EN LA RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD DE **TOMÁS TERESA GARCÍA**
SUCESOR DE LUCAS BERGERÓN
Sagasta, núm. 1 y Colegio, núm. 11.—LOGROÑO.

El aumento de la Marina de Guerra

En estos momentos en que tanto interés tiene para España el aumento de nuestra Marina, debe ser conocido el proyecto que hace tiempo ya formó nuestro amigo el cónsul actual de España en Nueva York, don Arturo Baldasano y Topete.

He aquí las bases de dicho proyecto:
«Artículo 1.º Se autoriza la creación de una Lotería Naval, cuyos líquidos productos se aplicarán exclusivamente a la construcción de barcos para la Marina de guerra, con la expresa condición que sean del tipo de los mejores, que en sus distintas clases, poseen las Escuadras de otras naciones.

Art. 2.º Significando la Lotería Naval un gran pensamiento nacional, a fin de que sin gravar el Tesoro público, se obtengan fondos en cantidad suficiente para el importantísimo objeto a que se destinan, su realización se confía a una Junta nacional.

Serán considerados individuos de la misma, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina, los presidentes de los Cuerpos colegisladores, y también el mayor domo mayor de Palacio, impetrada la venia de S. M. el Rey.

Formarán parte de dicha Junta, previa invitación, representantes de la Prensa periódica.

Art. 3.º Los sorteos de la Lotería Naval, serán trimestrales y compuestos, cada uno, de 30.000 acciones, a 100 pesos la acción.

Deberán ser uniformes y en cada uno se repartirá un millón de pesos en premios.

Se verificarán en la misma forma que los sorteos ordinarios.

Se llama acción, y no billete, para demostrar que no es el billete de lotería que compra el jugador, sino que representa el óbolo con que contribuye todo buen español al engrandecimiento de la patria, por medio de la regeneración de su Marina.

Art. 4.º Los fondos que produzcan los sorteos tendrán que depositarse en el Banco de España, y, en tanto no se les da aplicación, ganarán el interés legal.

Las acciones llevarán la firma del presidente de la Junta nacional y también la del gobernador del Banco, si dicho establecimiento, dando una señalada muestra de patriotismo, está pronto a coadyuvar con sus poderosos medios a la realización de uno de los ideales de la nación española.

Art. 5.º La Junta nacional entregará cada trimestre el producto del respectivo sorteo al señor ministro de Marina, para que, de acuerdo con la Junta facultativa a que se hace referencia en la proposición presentada al Congreso para la reorganización de la Marina, se aplique conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º

De su inversión se dará cuenta en la «Gaceta» mensualmente, así como del estado de los trabajos en los arsenales y en el extranjero.

Art. 6.º Creada la Lotería Naval con un fin eminentemente patriótico, el Gobierno

autorizará a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para que, sin exigir sacrificios a los pueblos, puedan estimular el amor patrio, con el objeto de conseguir la más rápida colocación de las acciones.

Por el Ministerio de Ultramar se dirigirán instrucciones a los gobernadores generales de las provincias ultramarinas, para que excitando el patriotismo de sus habitantes, contribuyan a la obra patriótica de la Lotería Naval.

Igualmente por el Ministerio de Estado, se recomendará a los cónsules de España en el extranjero, la colocación de las acciones que la Junta nacional crea oportuno enviar a aquellos países, en que nuestros compatriotas figuran en gran número.

Art. 7.º Los presidentes del Senado y Congreso podrán repartir entre los senadores y diputados el número de acciones que éstos espontáneamente pidan para colocarlas en sus respectivos distritos.

Art. 8.º Con el objeto de facilitar la total colocación de las acciones de cada sorteo, se invitará a las damas españolas, para que nombrando un Comité, auxilien a la Junta nacional, en empresa tan gloriosa para la patria.

Art. 9.º El Gobierno sufragará los gastos de la estampación de las acciones, y los demás que sean indispensables, a fin de que no se mermen ni aun en cantidad insignificante los productos de la Lotería Naval.

Asimismo concederá franquicia postal para la remisión de aquellas, y el ministro de Hacienda autorizará su expendición en las administraciones de loterías.

Art. 10.º Se fija en seis años como mínimo y en diez como máximo la duración de la Lotería Naval.

El Gobierno podrá, sin embargo, con la autorización de las Cortes, decretar su supresión en el caso de que la renta de Loterías sufre perjuicios de consideración.

Para esto será indispensable que la recaudación de la renta en los ejercicios siguientes tenga una baja que disminuya en un tercio los productos obtenidos por término medio, en los sorteos ordinarios.

Art. 11.º Para dar público testimonio del patriotismo de los que tomen parte en la Lotería Naval, lotería que no es otra cosa sino una gran suscripción nacional, en que se puede aspirar a premios importantes, se insertarán en la «Gaceta» y «Boletines» de provincia, lista de los accionistas.

Igualmente, después de cada sorteo, y averiguado el nombre y residencia de los agraciados con los premios de 200.000, 100.000, 50.000 y 25.000 pesos se publicarán en la «Gaceta» y «Boletines».

Art. 12.º Una Comisión compuesta del presidente de la Junta nacional, del gobernador del Banco de España, y de un jefe del Ministerio de Marina, redactará en el más breve plazo el reglamento para la ejecución de la presente ley.

CENICERO

En el municipio.

Con tres ó cuatro asuntos dignos de ser tomados en consideración, pero que no son de esos que hoy más que otras veces pueden llamar la atención, se pasaron nuestros concejales un par de horas el domingo celebrando la sesión ordinaria de rúbrica que presidía el señor Forte.

La falta de recursos que se viene encima del municipio preocupa hoy mucho a varios, mas no parece que así le sucede a todos por lo que observamos el domingo, pues a pesar de lo hablado en anteriores sesiones, otra vez se volvió al antiguo sistema, y a poco más queda arreglada la cuestión del alumbrado público y señalada la apertura del mismo por administración.

Muy perjudicial nos parece esto de no ver las cosas en el punto donde están.

Sólo una cosa algo satisfactoria observamos en esta sesión. Después de tanto hablar y nada resolver en concreto un concejal preguntó al secretario por la situación financiera del municipio y como quiera que este activo y celoso funcionario que por desgracia está a punto de dejar su cargo, nada que concierne con su cargo le coge de sorpresa, contestó categóricamente señalando las partidas de cargo que en su mayor parte se podrán cubrir con los ingresos del último mes de consumos y gremio de cosecheros. En tal caso las trampas sólo podrán ser a partir del mes de la fecha en adelante.

Noticias.

Las viñas siguen en buen estado, pero noticias diversas hacen temer que el terrible mildew asome la cresta esperando ocasión oportuna (que podrá ser si vienen tronadas) para demostrarnos su voraz apetito. No estaría de más que los vinicultores haciéndose cargo con detenimiento del trabajo del dignísimo director de la Estación Enológica en Haro insertado en LA RIOJA, no se durmieran en la esperanza de que no vendrán tormentas y en la idea de que lo mismo están las viñas sulfatadas que las sin sulfatar y no se vaya a perder la cosecha por una pequeña economía.

Sigue con actividad la siega y trilla de cereales, cuyos rendimientos para algunos labradores son regulares.

El secretario del Ayuntamiento tiene presentada su dimisión que se resolverá en sesión extraordinaria de mañana, saliendo en seguida para Logroño a su nuevo destino por cuyo ascenso le felicitamos.

Lamentable es la falta de tan consecuente empleado en el municipio, sintiendo su ausencia por la parte directa que nos corresponde, como les sucederá a todos los concejales y a las infinitas personas que de las simpáticas cualidades del señor Martín han tenido que hacer uso, pero como su salida va junto al ascenso en su carrera dejamos el sentimiento trocándolo por la satisfacción que nos produce la nueva ocupación de nuestro apreciable amigo, quien seguramente llevará una cordial despedida de la corporación y vecindario. —L.

JUNTAS MUNICIPALES

Estamos en el primer mes del año económico, durante el cual, a tenor de lo que determina el artículo 67 de la ley Municipal, los Ayuntamientos publicarán el resultado de la formación de secciones para que sirvan de base al sorteo anual de concejales de los vocales asociados, que en igual número al de concejales, han de componer la Junta municipal.

Los artículos 65 y 66 marcan las condiciones y circunstancias que deben reunir los propuestos para el sorteo.

Las reclamaciones contra la inclusión ó exclusión podrán hacerse, para ante la Diputación, en término de ocho días, cuyo acuerdo será ejecutivo.

Últimada que sea la formación de secciones, el Ayuntamiento, en sesión pública, anunciada con dos años de anticipación en la forma ordinaria, y una hora antes en el mismo día, a toque de campana, procederá al sorteo de los vocales asociados entre las secciones y hará publicar en el acto el resultado, debiendo quedar constituida la Junta en el segundo mes del año económico.

En término también de ocho días, admitirán los Ayuntamientos las escusas y oposiciones, sin perjuicio del recurso de alzada ante la Diputación.

Para nadie es desconocido el papel importantísimo que los vocales asociados desempeñan en el seno de los Ayuntamientos especialmente al examen de las cuentas municip-

ales y formación de presupuestos adicionales y ordinarios, y más que nunca ahora que, aprobados que sean los primeros, sin oposición por parte de la Junta, se estiman ultimados a los efectos de la ley; por eso, una vez más, y ante el deseo de evitar estemporáneas reclamaciones damos la voz de alerta para que no pasen olvidados deberes y derechos que todos estamos interesados en que se cumplan.

LOS TOROS

Mil veces se han expuesto razonamientos en pro y en contra de las corridas de toros, y el haberse suscitado una vez más esta polémica no sería bastante para ocuparnos de ella, si no se desarrollase ahora entre una escritora norteamericana Mary F. Lowell, que injuria a España fundándose en esa fiesta, y una española, la Pardo Bazán, que demuestra a su contraria que no sabe lo que se pesca.

Transcribiremos algunos párrafos de nuestra compatriota, en la seguridad de que han de agradar al lector.

«Si en esas luchas a mojoncos y morras que se gastan por la tierra de la señora Lowell, lo que aprecia el respetable senado es el réjole, el hercúleo vigor necesario para desmenuar una mandíbula ó abollar un cráneo de un golpe, en nuestros toros lo que se apalnde y jalea principalmente es la delicadeza, la habilidad, el arte, la agilidad y la gracia, unidas a la serenidad que puede conjurar y dominar el peligro.

«El día de la corrida de Beneficencia, alguien recordó, en el palco que ocupaba, una proeza de Guerrita. Tuvo este diestro el refinado capricho de torrear vestido de blanco y el aristocrático empeño, que casi puede llamarse femenino, de sacar el traje sin una salpicadura de sangre, sin una mancha. Bien se comprende cuánta serenidad, qué valor frío supone tal cuidado, tal preocupación de coquetería y de limpieza, cuando el toro amenaza la vida y hay que evitar la horrenda caricia de sus agudos cuernos. Paes bien: Guerrita se vio aquel día en el caso de coplear a un toro para impedir que fuese recogido y destruido para un picador. Y el traje, la rica chaquetilla blanca abrumada de pasamanos de plata, el fino calzón, la faja de seda, la pechera, todo salió cual la nieve, igual que al entrar el diestro en el redondel. No sé cómo le haría yo comprender a la señora Lowell que esto me parece, en vez de barbarie, helenismo.

«El día de la corrida de Beneficencia, alguien recordó, en el palco que ocupaba, una proeza de Guerrita. Tuvo este diestro el refinado capricho de torrear vestido de blanco y el aristocrático empeño, que casi puede llamarse femenino, de sacar el traje sin una salpicadura de sangre, sin una mancha. Bien se comprende cuánta serenidad, qué valor frío supone tal cuidado, tal preocupación de coquetería y de limpieza, cuando el toro amenaza la vida y hay que evitar la horrenda caricia de sus agudos cuernos. Paes bien: Guerrita se vio aquel día en el caso de coplear a un toro para impedir que fuese recogido y destruido para un picador. Y el traje, la rica chaquetilla blanca abrumada de pasamanos de plata, el fino calzón, la faja de seda, la pechera, todo salió cual la nieve, igual que al entrar el diestro en el redondel. No sé cómo le haría yo comprender a la señora Lowell que esto me parece, en vez de barbarie, helenismo.

«Repito que el público español en ningún espectáculo es más intransigente con la barbarie que en la plaza de toros. Lejos de com-

placerse, como afecta creer la señora Lowell (la que trata de verdugos a nuestros generales) en el tormento de los caballos, protesta indignado si después de gravemente heridos para aprovecharlos, se les quiere volver a hacer entrar en lidia. Las picas profundas y que despedazan al toro, los pinchazos inútiles, esperan violentamente a la multitud. Si admite todos los elementos dramáticos indispensables para la función, no quiere ver ninguna crueldad inútil, ninguna mortificación que no sea estrictamente impuesta por la naturaleza de la lidia.

«Esto lo he observado mil veces. Los toreros que se arriesgan a tontas y a locas, creyendo sustituir la destreza con el valor ciego y temerario, reciben mil mestradas de desagrado; insultos mezclados con advertencias.

«Una de las condiciones en que el diestro Guerrita ha basado su celebridad, es la de poseer suficiente maestría para ejecutar todas las suertes del toreo, acompañadas de muchos adornos y perfiles delicadísimos, infundiendo en el ánimo del espectador la convicción de que no será cogido de que burlará a la fiera. La alegría que infunde la presencia del maestro, a eso se debe en gran parte. Admiramos su destreza y no tememos un trágico episodio. Lo vemos retomar con el toro, halagarle el morro con la mano, echarle puñados de arena, deslumbrarle con su hábil quiebro, arrojarle y esperarle impávido, plearle con las de a cuarta... y estamos tranquilos, porque creemos que no pelagra una vida humana. Si fuésemos esos bárbaros sedientos de sangre, esa turba del *pollice ver-*

«Magnífico golpe de vista el de la plaza el día de la corrida de Beneficencia. No cabía, como suele decirse, ni un alfiler. En las localidades de sol, los millares de abanicos redondos imitaban bandadas de gigantescas mariposas cautivas, que aletean por recoger la libertad. Un palco, en pleno sol, protegido por un toldo, lucía tres soberbios mantos de manila festosamente colgados de la baranda, el uno verde pálido con extravagante flor roja, el otro negro recamado de blancos floripondios, el otro blanco, con resacas de azul y grandes pajarracos verdes y azules; y estos espléndidos trapos de Oriente eran como el pregón de las buenas mozas que adornaban la delantera, peinadas de modo que sus grandes trenzas, con todo el trápico y la bazarria de las chulas madrileñas. Aquel palco tentaba la paleta de un colorista. En la zona de sombra abundaba el género fino, lo más encopetado del señorío de la Corte, las damiselas de mantilla blanca ó negra con peinetas y grupos de flor natural, los sombreros enormes y atrevidos, aureolados de nubes de tul, que es la gran moda de este año. A la barra no se atrevieron a ir las aficionadas, aun cuando se anunció que irían.

«La luz y el color, el ruido y la amación mágica de este espectáculo, que Teófilo Gautier calificó de uno de los más bellos que puede imaginarse el hombre, son, realmente, más para vistos que para descritos.

«Uno de sus grandes atractivos, para mí, es que pase al aire libre. El teatro actual, cautivo en recintos cerrados (no lo entendían así los griegos), me agobia por lo impuro y viciado del ambiente. El sal, la brisa viva y juguetona, el ligero zumbar de los tendidos, el azul del cielo, tanto colorín, tan inmenso concurso, hacen de la fiesta de toros algo que no se parece a ninguna otra fiesta.»

—Ese es un palurdo que no debe a nadie—replicó Simón—más que el alma a Dios y la obediencia al rey y al lord de su territorio.

—Vamos, señores, vamos—dijo Mareschal,—nada de cuestiones. Earningscliff, no tenemos la misma manera de pensar en algunos asuntos; podremos hallarnos en desacuerdo, acaso ser enemigos en cierto sentido; pero si la suerte lo quiere así, estoy seguro que siempre y en todo caso nos guardaremos mutua consideración y respeto. Creo firmemente en vuestra inocencia en el rapto de mi sobrina, y cuando Ellieslaw se haya calmado de la agitación bien natural que este acontecimiento le ha producido, se apresurará a reconocer el servicio importante que le habéis hecho.

—Mi recompensa la he hallado en el placer de ser útil a vuestra prima—respondió Earningscliff.—Pero observo que vuestros compañeros están ya en territorio de la baronía de Ellieslaw.

Y saludando cortesmente a Mareschal y a los demás con aire de indiferencia, tomó la ruta de Hengh-Foot, a fin de concertar con Hobbie sobre los medios que se debían emplear para encontrar a Gracia Armstrong, pues ignoraba la vuelta de la joven.

—Por mi vida, que es un valiente y cumplido caballero—dijo Mareschal a sus compañeros.—En el colegio, teníamos los dos la misma fuerza en el juego de la bala, y pueda ser que pronto tengamos que medirnos de nuevo en otro juego más serio.

—Creo—dijo sir Federico—que hemos hecho una tontería en no desarmarle, así como a sus compañeros. Ya veréis como será uno de los jefes del partido whig.

—¿Podéis decir tal cosa, sir Federico? ¿Creéis que Ellieslaw consentiría que se hiciera tamaño ultraje en sus tierras a un hombre que se presenta en ellas para devolverle su hija? Y aun cuando él consintiera, ¿pensáis que estos señores y yo hubiéramos querido deshon-

—Antes de que aquél hubiera podido responder sobrevino Ellieslaw, interrumpiendo la conferencia.

—Cuando conozca bien—dijo—el servicio del señor Earningscliff, le haré presente mi agradecimiento. Entretanto le doy gracias por haber devuelto mi hija a los brazos de su natural protector.

Y al decir estas palabras cogió por la brida el caballo de Isabel, hizo una ligera inclinación de cabeza a Earningscliff y tomó el camino de su castillo.

Como el señor Vere se había adelantado al resto de la compañía y parecía empeñado en una conversación muy animada con su hija, sus amigos, comprendiendo que deseaba estar solo con ella, se guardaron de interrumpirle.

En el momento en que los compañeros de Ellieslaw saludaban a Earningscliff para retirarse, éste, poco satisfecho de la conducta del padre de Isabel, dijo con vehemente acento:

—Señores, aunque mi conciencia me da la seguridad de que nada en mi conducta puede dar lugar a tal suposición, me parece que el señor Vere cree que yo pueda haber sido el autor del rapto de su hija; así, pues, esenhad, os lo ruego: niego rotundamente tal aseveración; y aunque yo pueda perdonar el extravío de un padre en tan excepcional situación, entiendo que si alguno de vosotros—añadió fijando la vista en sir Federico—piensa que no son bastantes a sincerarme mi negación, la aserción de miss Isabel y el testimonio de mis amigos, estoy dispuesto a sincerarme por todos los medios que convienen a un hombre que tiene en más su honor que su vida.

—Y yo le serviré de segundo—gritó Simón de Hackburn;—así si queréis presentaros dros de vosotros, nada importa.

—¿Quién es—dijo sir Federico—ese palurdo que pretende mezclarse en los asuntos de sus superiores?

eran ahora más vivas que nunca. Se esperaba de un momento a otro un desembarco de tropas francesas para apoyar al Presidente, a las que gran número de escoceces se les unirían.

Ratcliffe, que no se ocupaba de aquellas discusiones, se retiró a sus habitaciones. Miss Ilderton estaba recluida en la suya, esperando la hora de marchar a su casa.

Los criados no salían de la desgracia de su señora. Ignoraban que aquellos que estaban más interesados en su destino conocían muy bien la causa y el lugar de su retiro, y que los otros, en visperas de una conspiración, no tenían ocupada su imaginación más que en los medios de realizar su proyecto.

CAPITULO XI.

Al día siguiente, acaso por salvar las apariencias, se pusieron otra vez en persecución de los raptores, obteniendo el mismo resultado que la víspera, y sobre la tarde tornaron al castillo.

—Es cosa muy singular—dijo Mareschal a Ratcliffe—que cuatro hombres a caballo, llevando consigo una mujer, hayan atravesado el país sin dejar rastro, de su paso y sin que nadie los haya visto. Se creería que han viajado por los aires ó por un camino subterráneo.

—Se llega muchas veces al descubrimiento del quien es descubriendo el que no es—respondió el señor Ratcliffe.—Hemos dado una batida por el campo, hemos recorrido todos los senderos de la vecindad, y no queda más que un solo punto por visitar, un mal camino de travesía, el que conduce a Westburnflat.

—¿Y por qué no vamos allá?

ARNEDO

El mercado de ayer se celebró en esta ciudad estuvo bastante desanimado, lo cual no es de extrañar, pues ahora los labradores están en la fuga del agosto. Se hicieron muy pocas operaciones, cediéndose la fanega de trigo a 11'25 pesetas, la de cebada a 8'50: avena y centeno, así como legumbres no hubo.

El mercado de vinos se ha reanimado y hoy la tendencia es al alza. Días pasados se venían cediendo algunas partidas a siete y siete y medio reales cántara, saliendo en breve plazo unas 2.800, esto hizo menguar la oferta, tanto que presentados los cargueros con algunas escusas se negó la venta y eso que pagaban a dos pesetas, ya se retiraban, cuando algún tenedor, con buen acuerdo, cedió una partida y hoy se está sacando para la Sierra gran cantidad, pero será difícil que se sostengan en dos pesetas y no se pida más. Los vinateros contentos.

El individuo que el otro día cayó enfermo de algún cuidado en medio de los soportales, ha abandonado el lecho y continúa mejor.

Se asegura que en Calahorra se establecerá muy pronto una fábrica de hielo artificial, en gran escala, cuya industria a no dudar, reportará buenos resultados, a aquella y esta ciudad, así como a los pueblos del contorno, que contarán a todas horas con un elemento tan necesario en graves enfermedades y casi siempre preciso, máxime cuando por esta tierra no existen depósitos de nieve ó neveras.

El lunes próximo darán principio los exámenes en las escuelas públicas de niños de ambos sexos de esta ciudad.

El domingo próximo, se celebrará en la bonita capilla del Santo Hospital de esta ciudad, una función de caridad, organizada por S. D. M. expuesto, en la que se cantará por las monjas de la caridad un precioso himno con acompañamiento de piano. Esta festividad se dedicará a San Vicente de Paul.

Las fiestas de Pamplona

El saladísimo escritor que firma con el pseudónimo José, las describe en esta forma:

«Y sucedió lo inesperado. Como la provincia con la sequía, y las tormentas no se halla para echar canas al aire, el Ayuntamiento después de pensarlo bien, se encomendó a San Bartolomé que es el Santo al que se invoca en Portugal, cuando se tiene miedo.

Y llegaron las vísperas y como en la calle Mayor no estaban más que los de casa, y como son muchas las pesetas que cuestan los toros y los toreros, el municipio recurrió a otra parte, imploró la protección de San Sebastián, patrono de los cazadores, y aguardó impaciente la tarde de San Fermín.

Y ¡oh! desengaño: muchos claros en el sol y 900 pesetas menos que el año anterior en las taquillas y... llega la segunda corrida y se inutiliza un toro, y se lidian siete.

Y para mayor desdicha en la mañana de la prueba se arma una bronca, y la cosa toma mal aspecto y los concejales entonces rezan a todos los santos del calendario, y con la intervención de San Abón y Senén, abogados contra las nubes de piedra, no descarga la tormenta como descargó en otra ocasión.

Y el día 10 se inutiliza otro toro y se lidian siete y los gastos con estas quiebras aumentan en más de 2.500 pesetas. Pero no en vano el Ayuntamiento había implorado la protección de San Gregorio Taumaturgo, San Gregorio no le abandona, y al hacer las cuentas finales le resulta (al Ayuntamiento, no al Santo) un beneficio líquido, según dice un periódico local, de 4.000 pesetas.

En fin, que hemos ganado dinero. ¿Que de dónde ha salido? Esto es precisamente lo que no le importa al Ayuntamiento. Que para eso les ha sido preciso a los aficionados a fiestas y jolgorio, hacer trampas, contraer deudas.

Y al municipio ¿qué?

Los acreedores, que en estos casos resultan los más lesionados, diríjase en buen hora a Santa Ednavigis que es la Santa abogada de los que no pueden pagar sus deudas, y tal vez les atienda.

Por lo demás felicitamos al Ayuntamiento y creemos que no estará de más el que compare un cirio para alumbrar al abogado de los casos desesperados. Porque ¡de buena hemos salido!

De las corridas nada cuento, sería lo mismo que meterme en el terreno del toro y recibir a ciencia cierta un revolcón.

Para mí en la plaza no ha habido más suertes que dos; la suerte que han tenido los toreros que, sin llevar un rasguño, se marchan con muchas pesetas y la suerte que tuvieron los caballos que entraban de pie y los sacaban echados.

Hubiera dado un par de reales porque hubiese presenciado nuestro espectáculo monsieur Menaut, ese célebre escritor, miembro de la «Sociedad protectora de animales», que dice en una de sus excelentes obras: «Hace 20 años destruí un nido de arañas y aun me remuerde la conciencia».

Sospecho que en la plaza habría pocos Menautes. Buena corrida! Caballos muertos, 18: es lo que decían.

Pero volvamos en sí. Acaban de terminar las fiestas: aun escucho los últimos acordes de la marcha de Cádiz y los aplausos de los espectadores en el festival de la plaza de toros.

Y claro está, como aun no he hecho la digestión de lo mucho que he visto y he oído, no recuerdo detalles, que es con lo que se hacen estas revistas.

¿Quién es capaz al ver pasar un regimiento de caballería observar primero y recordar en el acto, el caballo al que le faltaba una herradura? ¿Quién es capaz, sin meditar despacio, cual de los dos caballos que van en una función de fuegos artificiales?

El hombre que se traga las espadas; el Ayuntamiento con sus gigantes; la señorita Barnosell con sus leones; la feria con sus baratijas; el carrusel con sus niñas; los churreros con su jeringa haciendo maroma, y otras mil y mil cosas que han ocurrido, son muchas cosas para que yo las refiera, sin previo examen de recuerdos; pero yo respondo que todo se irá, como decía el marido del cuento.

Lo que me necesito recordar, porque aun la tengo dentro, es la diana.

¡Ay, señor Director, qué cosa tan terrible es la diana tocada por la música, acompañada por la banda de cornetas y tambores, a la puerta de un dormilón!

La diana y los derechos individuales no pueden hermanarse ni aun en tiempo de fiestas. La diana allana las alcobas sin autorización del dueño; penetra en el hogar del pacífico ciudadano, sin auto del juez.

Pero, señor, si a mí nada de lo que pasa antes de las diez de la mañana me importa ni me impresiona, ¿por qué ha de tener derecho la música a despertar a la señora del sol, que es para mí media noche?

Créame usted; la diana acaso sería tolerable a las nueve, pero al amanecer es contraria al artículo quinto de la Constitución del 69 y en mi opinión opuesta a las más rudimentarias reglas de higiene.

Entre la música y la gaita me hicieron saltar de la cama y me llevaron a ver la entrada y luego a los churrros y después a la indigestión y por último al cansancio para los cuatro días siguientes.

Yo, si fuera alcalde, respetaría los derechos de todos y cada uno, y a los vecinos que les gusta la diana les regalaría un acordeón para que los días de las corridas la muchacha lo tocara a la puerta de su alcoba y todos contentos.

Veremos si el año que viene se acuerda el señor Alcalde de esta sana doctrina.

LAS TORMENTAS

Ayer hablábamos de la terrible tormenta de piedra que cayó el sábado sobre Aragón. El mal es más extenso de lo que se creía, como lo demuestran los partes enviados por los alcaldes al Gobernador de Zaragoza. El de Villalengua, dice, que además de los

grandes daños causados por el pedrisco, la vega se inundó, arrastrando las aguas no sólo las plantas, sino también gran parte de las tierras laborables. El estado en que ha quedado ha producido gran aflicción en el vecindario, que ve aproximarse la miseria más espantosa.

El de Alarba, participa que, durante diez minutos cayó tal cantidad de piedra, que destruyó por completo todas las cosechas, dejando convertidos en eriales aquellos campos.

El de Moros, dice que, todas las cosechas del término municipal han quedado destruidas, y que la gran cantidad de aguas que en impetuoso desbordamiento corrían, han arrasado las cosechas de la huerta, únicos frutos que contaban para el sustento del vecindario.

El río Manubles salió de madre en proporciones jamás conocidas, asolando y arrastrando cuanto había en su vega.

El de Torrijo, participa que, las dos tormentas que el día 11 descargaron sobre su término municipal causaron, tanto la piedra como el desbordamiento del río, la destrucción de las cosechas. Las aguas inundaron parte de la vega arrastrando consigo, no sólo las plantas sino que también los árboles frutales.

Los de Montón y Fuentes de Giloca, describen cuadros parecidos.

Y el de Sos, dice que, además de los daños causados por la tormenta de antaño, una chispa eléctrica mató instantáneamente al vecino Antonio Onco.

LITERATURA

Madrigal.

Hay un rincón maldito en el infierno desde el que, en vega y celestial penumbra, para aumentar el sufrimiento eterno otro rincón del cielo se columbra.

¿Por qué de mí alma el tenebroso invierno se me mira en tus ojos retratado, hecerle ver el cielo a un condenado?

Campoamor.

Los vinos artificiales

Cuanto se refiera al consumo de vinos en Francia, tiene gran interés para nuestra región.

Antes de cerrarse las Cámaras francesas, se ha leído el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de vinos artificiales, dictamen muy luminoso é instructivo, pero que no podemos traducir íntegramente por su mucha extensión. Sin embargo, no hemos de privar a nuestros lectores de la parte que se refiere al consumo de vinos, la cual dice así:

«En los últimos quince años, el promedio de la producción de vinos en Francia no ha excedido mucho de treinta millones de hectolitros; y si se deduce el vino exportado, se puede decir que cada uno de los últimos años ha dejado apenas en Francia treinta millones de hectolitros.

Pero de estos treinta millones de hectolitros, cuya insuficiencia como cantidad debiera venderse a precios remuneradores y que se venden a vil precio a causa de la concurrencia de los vinos artificiales, hay que deducir los que no se venden y permanecen en poder de los propietarios. Estos son muy considerables, no solamente en los países de los vinos comunes, sino también en los de viñas más renoubradas, y puede calcularse en cinco millones anuales.

A los veinticinco millones que quedan habrá que añadir ocho por la importación de Argelia, Túnez, España, Portugal, etc., ó sea un total de treinta y tres millones apenas.

Sin embargo, en Francia se beben cuarenta y cinco millones de «soi-disant» vino. ¿Qué es lo que cubre esta enorme diferencia de doce millones?

Señores: no hay más que dos respuestas que dar.

Son doce millones de hectolitros de vinos artificiales fabricados sea a la luz del día sea clandestinamente que vienen todos los años: primero, a ocupar el puesto de los verdaderos vinos que no pueden venderse; segundo, a aplastar por su baratura el precio de los que llegan a buscar comprador.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 15 de Julio.—San Camilo de Lellis, fund. y San Enrique, emperador; San Antiocho, médico, y Santa Julia y Justa, mrs.

La Misa y Oficio divino es de la octava de Santa Isabel, con rito doble y color blanco. Santos de MAÑANA 16 de Julio.—Nuestra Señora del Carmen; El Tránsito de la Santa Cruz y San Siseando, diac. y m. La Misa y Oficio divino es de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble de segunda y color blanco.

CULTOS

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Ostavo día de novena a la Virgen del Carmen. Mañana, último día de la novena, a las siete de la misma, se celebrará misa de Comunión general en el altar de la Santísima Virgen. A las 9 y cuarto, se cantará, con orquesta, una solemne misa, encañada por una familia piadosa, estando mandado el Señor en el Santísimo Sacramento, y con sermón predicará el Dr. D. Lorenzo Montiel, Canónigo.

CONVENTO DE CARMELITAS.—En obsequio a su tutelar y patrona la Virgen del Carmen, mañana a las diez de la misma, se celebrará una misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el Dr. D. Juan de Dios Mas de Fiol. El Señor quedará expuesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora se verificará una procesion por los muros del convento.

AVISOS Y NOTICIAS

En las primeras horas de la noche, se suscitó ayer una cuestión en la calle Rnavieja, entre Ignacio Leza Castañón y otros vecinos, pero merced a la pronta intervención del inspector señor Cuesta se evitó que alcanzara mayores proporciones.

Como el citado Ignacio padece de enagenación mental, según certificación facultativa expedida por el médico de Alberite, llamamos la atención de las personas que intervengan en estos asuntos para que tomen alguna medida y no tengamos que lamentar algún otro accidente como no ha mucho ocurrió con otro infeliz demente.

Como prueba del buen estado en que se encuentra nuestra Hacienda municipal, parece que el señor Alcalde ha dispuesto se entregue hoy en tesorería, el cupo que satisficó nuestro Ayuntamiento por consumos correspondientes al mes actual; esto después de haber satisfecho el importe de las cuotas amortizadas é intereses de la Deuda municipal.

Ayer dió bastante «juego» una broma que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables aunque podía haberlas acarreado muy funestas: de cuya broma no nos ocupáramos ni siquiera para citarla, si no hubiesen intervenido en ella, según nos dicen, sellos y dependientes de la autoridad. Deseáramos que este último extremo no se confirmara, pues indicaría cierta facilidad para emplear aquellos sellos que deben ser más cuidadosamente guardados.

Hoy, probablemente, se publicará un bando, abriendo información pública por espacio de diez días respecto del edificio que el Ayuntamiento proyecta construir para Audiencia, Juzgados y Escuela de Artes y Oficios.

Adelantan mucho los trámites oficiales que precisa seguir para emprender las obras de pavimentación de la calle del Mercado, y siendo probable que en el próximo mes de agosto lleguen a esta ciudad, con dicho objeto, tres mil metros cuadrados de adoquín de escoria de hierro, procedente de Inglaterra.

En la reunión que el sábado pasado celebró la comisión de la Caja de ahorros de esta capital, se hizo el balance de las operaciones realizadas en el pasado año económico, quedando un activo de pesetas 137.869'11, representado en las siguientes valores:

Caja de ahorros: 37.366'22 pesetas; valores del Estado y obligaciones municipales, pesetas 91.502'89; Monte de piedad, 90.000 pesetas.

Las subastas para el remate a la exclusiva de los artículos de consumos en la villa de Cenicero, tendrán lugar los días 19 y 23 del presente mes.

Ayer salió el Juzgado para Sotés, con objeto de entender en un crimen que se había cometido en dicho pueblo.

Hoy comenzará en la secretaría de esta Corporación municipal, el cobro de las acciones para las corridas de toros que han de celebrarse en las fiestas de San Mateo.

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Santo Domingo contra el vecino de Cirueña, Cipriano Diez Bezares, conde-

nándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al lesionado Daniel Azofra Diez, en la cantidad de treinta pesetas.

Ambos individuos tuvieron la noche del 19 de enero último una cuestión que llegó a vías de hecho, causando el procesado al Daniel, una herida contusa en la cabeza y otras tres incisas en el brazo y mano izquierda.

En la sección de sentencias que publicamos el domingo, decíamos que había sido condenado el vecino de Balarán, Apelinar Martínez Córdoba, en dos meses y un día de arresto mayor, absolviendo a Martín Baños Rubio (a) Varea; siendo así que quien ha de sufrir dicha condena es este último y no el primero.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán por última vez en escena las tan aplaudidas zarzuelas tituladas «El mozaquillo» y «El plato del día», en las cuales cosechan todas las noches tantos aplausos la señora Fernández y el señor Verdejo, bailando las preciosas sevillanas.

Ayer salió para Burgos y Valladolid el joven y bizarro comandante de Albuera, señor Huerta, en compañía de su distinguida esposa é hijos.

Nuestro apreciable colega El Eco del Guadalupe, sintetiza la aflictiva situación de la clase laboradora de aquella comarca con las siguientes líneas:

«Según informes que consideramos de buen origen ha sido tanta la escasez que en algunos pueblos de esta comarca han sufrido varios labradores antes de la recolección, que algunos sacubieron de tristeza al considerar que en otros tiempos les rodeaba cierto relativo bienestar, mientras que en los actuales les falta hasta lo más indispensable para el sostenimiento de la familia. Tal es la situación de la clase agrícola.»

En el mercado de ayer se cotizó el trigo a 46 y 47 reales fanega; la cebada vieja a 30, y la nueva a 24'5 y 25.

En una de las visitas que S. M. la Reina Regente, ha hecho el Sanatorio central de Vallehermoso, llamó su atención un soldado que tenía la cabeza violentamente echada hacia atrás á consecuencia de un terrible machetazo que recibió en un combate en la magna cubana.

La reina se interesó mucho por el referido soldado que se llama Antonio Rodríguez Reaño, recomendándole a los médicos, quienes mediante una delicadísima operación han logrado que la cabeza recobre su natural posición.

No contenta con esto la Reina, le ha nombrado portero de las escaleras de Palacio, plaza dotada con cinco mil reales anuales.

Ayer fueron recogidos por falta de peso, catorce kilos de pan.

Después de una temporada que se ha estado dando una hoja de «Boletín oficial» en vez de dinero completo, y lo cual creemos una corruptela que ni se hizo ni autorizó, ni se consintió en otros tiempos, hoy que vuelve a publicarse el dicho Boletín en pliego, vemos que continúan dándose a luz matrices de contribución industrial de 95-96, cosa ya pasada, que a nada práctico conduce, cuando ya debía estarse publicando la matrícula actual, ó sea la de 1896-97.

Además hay ó debe haber otra porción de documentos oficiales esperando turno para su publicación y no puede calcularse cuando le llegará.

Al hacer público lo que antecede no nos mueve otra idea sino que el «Boletín oficial» sea una publicación útil á todos aquellos organismos, autoridades y particulares que lo necesitan y no hoja impresa que nadie lee, pero que la paga muy bien la provincia.

Personas bien informadas nos aseguran que se gestiona activamente la creación de un batallón infantil para las fiestas de San Mateo; pero parece se tropieza con obstáculos que quizá impidan su organización para fecha tan próxima.

C. RUIZ Mercado, 47, principal, LOGROÑO. Cirujano-Dentista

Se ha suicidado en San Sebastián el segundo teniente del regimiento de San Mar-

—El señor Vere os podrá responder mejor que yo á esta pregunta.

A estas palabras, pronunciadas en tono seco, Mareschal se volvió hacia Ellieslaw.

—Señor—le dijo—, se me asegura que queda todavía un paraje por registrar: el que conduce á Westburnflat.

—¡Oh!—respondió sonriendo sir Federico,—conozco bastante al propietario de la torre de Westburnflat. Este es un hombre que no encuentra una gran diferencia entre lo que es suyo y lo ajeno; pero por muy partidario que sea de estos principios, se guardará muy bien de tocar á nada de lo que pertenece á Ellieslaw.

—Además—dijo con misteriosa sonrisa el señor Vere,—esta noche ha tenido otra cosa en que entretenerse. ¿No habéis oído decir que han quemado la alquería de Hobbie Elliot de Hough-Foot porque se ha negado á entregar las armas á unos valientes ciudadanos que querían hacer un levantamiento en favor del rey?

Sus compañeros sonrieron al oír hablar de un suceso que tan bien se avenía con sus ideas.

Mareschal replicó:

—Creo que sería una negligencia reprochable por nuestra parte si no hicieramos pesquisas hacia ese lado. No cabía objeción alguna á esta proposición.

Marcharon, pues, hacia Westburnflat, pero apenas habían tomado esta dirección, cuando descubrieron algunos caballeros que venían hacia ellos.

—Hé aquí á Earnscliff—dijo Mareschal,—conozco su excelente caballo bayo, el cual tiene un lunar blanco sobre la frente.

—¡Mi hija viene con él!—gritó furioso Ellieslaw.—Y bien, señores, ¿mis sospechas no eran justas?... Caballeros, amigos míos, ayudadme á arrancarla de las manos de ese raptor. Tiró de su espada; sir Federico hizo otro tanto y al-

gunos de sus amigos le imitaron; empero la mayoría de ellos titubeaba.

—Un momento—gritó Mareschal Wells poniéndose ante ellos.—Ya veís como avanzan tranquilamente, sin tratar de esquivar nuestro encuentro; esperemos, por tanto, á que ellos nos den algunos detalles sobre este misterioso asunto. Si miss Vere ha sido objeto del más pequeño insulto, si es cierto que Earnscliff la ha arrancado contra su voluntad de los brazos de su padre, entonces yo seré el primero en vengarla.

—Vuestras dudas me hieren, Mareschal—dijo Ellieslaw;—sois el último de quien yo esperaba oír tales palabras.

—Os hacéis vos mismo traición con vuestra vehemencia, aunque la causa puede hacerlos disculpable—replicó Mareschal.

Después, éste, dirigiéndose á la comitiva que llegaba gritó en alta voz:

—Earnscliff se os acusa de haber robado la dama que os acompaña, y nosotros estamos aquí para vengarle y matar á quien haya osado injuriarla.

—¿Y quién lo haría de mejor voluntad que yo, señor Mareschal—respondió con arrogancia Earnscliff,—que he tenido la suerte de libertarla esta mañana de la prisión en que se la retenía, y en este momento la llevo á casa de su padre?

—¿Es así, miss Vere?—la preguntó su primo.

—Sí—respondió ella al instante,—he sido robada por unos miserables á quienes no conozco ni tampoco el móvil que á ello les ha impulsado, y he sido puesta en libertad gracias á la intervención del señor Earnscliff, y de sus bravos compañeros.

¿Pero por qué y para qué este rapto? ¿No conocéis el lugar á donde habéis sido conducida? Earnscliff, ¿dónde habéis hallado á miss Vere?

rarnos, permaneciendo tranquilos espectadores de tal indignidad? No, no. ¡La vieja Escocia y la lealtad! hé aquí mi divisa, mi grito de guerra. Cuando se haya desvenado la espada, ya sé cómo uno se ha de servir de ella; pero en tanto que esté en la vaina debemos conducirnos como gentiles-hombres, como caballeros y como buenos vecinos.

—Cuando llegaron al castillo hallaron á Ellieslaw que los esperaba en el patio.

—¿Cómo se encuentra miss Vere?—exclamó vivamente Mareschal?—¿Va á darnos detalles sobre su rapto?

—Mi hija se ha retirado muy fatigada á su habitación. No he querido molestarla más con mis preguntas, y espero que cuando el reposo haya devuelto la calma á su espíritu, podrá darnos detalles sobre este raro suceso. Os estoy sumamente reconocido, querido Mareschal, lo mismo que á estos señores, por el interés que mostráis. Pero en este momento debo olvidar que soy padre para recordar que soy ciudadano. Y sabéis que hoy es el día en que debemos tomar un partido decisivo. El tiempo vuela, nuestros amigos llegan; espero, no tan solo á los principales jefes, si que también á aquellos que han de obrar bajo sus órdenes. No quedan más que cortos instantes para terminar nuestros preparativos. Ved estas cartas, Marchie (esta era la abreviación familiar del nombre de Mareschal); en el Lothian, en todo el Oeste, no se espera más que la señal. Los trigos están maduros; ahora sólo falta reunir á los segadores.

—¿De todo corazón!—dijo Mareschal. Pongamos mano á la obra.

Sir Federico permanecía inmóvil y cabizbajo.

—¿Queréis seguirme?—le dijo Ellieslaw.—Tengo que hablaros.

Los dos entraron en el gabinete del señor del castillo. Los demás invitados se dispersaron cada uno por su

cial, don Braulio Arroyo, que tenía alteradas las facultades mentales, a causa de haber perdido en el incendio de la calle de Urbista, de dicha ciudad, que ocurrió en marzo de 1893, á casi todos los individuos de su familia, entre ellos su esposa.

Se halla expuesto al público por ocho días el repartimento de la riqueza urbana de Valgañón.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

tar las reformas en Cuba; cree que éstas contribuirían al restablecimiento de la paz, sobre todo si les acompañaba una política prudente y á la vez enérgica, que considerase como merecedoras á los cubanos amigos de España, procurase la atracción de los indecisos y aniquilara á los enemigos de la Patria.

Le contesta el señor Romero Robledo culpando á las repúblicas americanas del incremento que ha tomado la insurrección por los auxilios recibidos de ellas.

Censura duramente al general Calleja por la excesiva indiferencia con que vió los preparativos de la insurrección y el poco apoyo que prestó á los amigos indudables de España.

El señor Cánovas resume el debate repitiendo las ideas ya conocidas en las principales cuestiones del mismo.

Puesto á votación nominal el proyecto de contestación al Mensaje de la corona es aprobado por 203 votos contra 77.

ATENTADO ANARQUISTA

Telegrafían de París que con motivo de la fiesta nacional de hoy el presidente de la República revistó las tropas en Longchamps.

En este acto un individuo, que se supone sea anarquista, disparó un tiro contra Mr. Faure sin pegarle.

El autor fué preso inmediatamente.

SALVAJADA

En la línea de Matanzas á Unión de Reyes, entre Sabanilla y Cidra, pusieron los insurrectos una bomba de dinamita unida con un alambre eléctrico al sitio donde se ocultaban.

En este acto un individuo, que se supone sea anarquista, disparó un tiro contra Mr. Faure sin pegarle.

El autor fué preso inmediatamente.

OPERACIONES

El general Weyler comunica que según le dice el general Linarés, Máximo Gómez y Calixto García deben de hallarse reunidos entre Cauto Abajo y San Luis (Santiago de Cuba).

El regimiento de Wad Ras, batió á una partida de 300 rebeldes matándoles cuarenta.

Los insurrectos atacaron el poblado de Cimarrones (Matanzas). La guarnición los rechazó causándoles bastantes bajas.

En las playas de Betras próximo á Guanabacoa han sido encontrados varios sacos y cajas conteniendo siete mil cartuchos. Se cree que provienen de algún reciente desembarco que los insurrectos no tuvieron tiempo de retirar.

OTRAS NOTICIAS

Hay noticias de grandes tormentas en varias provincias.

Las líneas telegráficas hacen el servicio con gran retraso.

Ha salido para San Sebastián el señor Castelar.

NOTA. No hemos recibido los telegramas de última hora.

YA ES HORA

Que todo el mundo pueda tener la casa bien amueblada á poco coste surtiéndose del acreditado almacén de muebles de BASILIO GARCIA, Mercado, 83.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 138, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

Caza y pastos. Se arrienda junta ó separadamente los colos de Baños de Rioja. La omar en dicho punto lo Don Salustiano Bistamente. Administrador de la Excma. Sra. Condesa de Montoliu.

Casa en venta. Se vende la casa número de Palacio. Para tratar dirigirse á Eleuterio Ruiz, en la plaza de la Verdura.

Máquina para cerrar botes

Se vende una en buen estado, en inmejorables condiciones. En la antigua casa de Ferreteria de PIO AMELIVIA, Compañía 10, Logroño

Nueva partida de

Bacalao nuevos y frescos. Azúcar de espuma para fresas, Chorizos de la Sierra, legítimos, y Aguardiente seco para guindas, se acaba de recibir en el establecimiento de RUFINO PEREZ (Ojilindo)

San Blas, 3.—Logroño

NOTA. Vinagre blanco superior, á 25 céntimos botella.

Caballo en venta. Por menos de su valor se vende uno de seis cuartas y media de alzada en la calle Mayor, 55, frente á la fábrica de tabacos. Sirve para montura y labranza.

Aprendiz. Se necesita uno en la fotografía del señor Chacón.

Ama de gobierno. Se ofrece una de más de 30 años de edad con una niña de tres, para servir á caballero solo, lo mismo en Logroño que fuera. En la administración de este periódico informará.

En buenas condiciones se ceden herramientas de fragua y carpintería, yunque, taladro, tornillos y otros artículos; madeira de encina y yabón de olmo; cajas de tilburi y charret en blanco y nuevas para los mismos; un malacate superior, sierras de cinta y circular; tornillos de hierro y madera con su máquina para planear un tilburi copia americana, nuevo. Todo se hallará en la calle del General Espartero, núm. 1, entrepuerto, casa de Pedro Domínguez.

ACADEMIA

Acaba de establecerse una en la plazuela de San Agustín, núm. 4, piso segundo, por Profesores Normales, con objeto de preparar para el examen de ingreso á los aspirantes al magisterio de primera enseñanza en ambas normas. Los precios son módicos y casi se garantiza el éxito.

«LA VELOCIDAD»

Esta casa se encarga de la conservación y limpieza de máquinas particulares. Mecánico para las reparaciones.

Precios para alquilar: Pneumáticos, una hora, 1'50 pesetas. Por tres horas en adelante, una peseta por hora. Abono de 20 horas, 17'50 pesetas. Huecas, á una peseta por hora. Enseñanza completa, 10 pesetas.

Venta de vino. En el portal llamado de Lardero por su dueño Gregorio Cabredo, á 30 céntimos de peseta el litro y á 3'25 pesetas cántara. Se sirve á domicilio.

LA ZARAGOZANA

SASTRERÍA DE RAMOS SAGASTA, 19

Se necesitan jornaleros y costureras

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se venden dos casas en Logroño; la de la calle del Puente núm. 5 y la de la calle de Terrazas, núm. 9. Diríjase á Julián Lacalle, almacén de muebles.

PERSIANAS las mejores y más baratas se venden en el comercio de ferreteria, cristales, azulejos y otros muchos objetos de PIO AMELIVIA. Pedir precios.

Máquina Singer. Lanzadera oscilante de industria. Se vende con seis meses de uso. Precio de catálogo 4 duros. Se vende en 32.

«La Industrial» almacén de camas, San Blas, 30.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Vino de este año, superior á prueba, á 16 reales cántara, frente á la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

Vinos finos de mesa ESTILO MEDOC

Se venden en la clase á 5,50 p setas cántara y la otra á 4'50 la misma medida.

También se vende exquisito vinagre clarificado de puro vino, el cual, á su puro color y gran brillantez, reúne las inmejorables cualidades de ser agradable al olfato y al gusto.

Diríjase á D. Francisco Uribe, Muro del Carmen, núm. 9, Logroño.

SE VENDEN

En Casalarreina Nueve Tinajas de Roble, Una Prensa Felipe Pérez Varios Accesorios

En Haro Boveyes vacíos de distintas clases y precios.

La persona á quien interesa su adquisición, diríjase á los Sres. R. López de Heredia y C.—Haro.

Planchadora catalana

Se plancha con prontitud, elegancia y economía. especialidad en ropas de señora. Plancha nuevo y usado. Antonia Güllera, Travesía de Palacio, 5 segundo, esquina á la calle Mayor.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Ularguó hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cincuenta cántaras inclusive. Especialidad en carretes, Zoccos para alcohol, Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 42.

MERCERÍA Y PAQUETERÍA de Martín Esteban

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de todos los artículos concernientes al ramo.

Bonito y variado surtido en género de todas clases para la confección de corsets. Esta casa cuenta con una instruida corsetera, perfeccionada en Madrid, recibiendo los últimos modelos, los cuales se confeccionan á precios módicos.—PORTALES, 32.

Relojería de Angel Barruso

Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenzano.

En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas á precios baratísimos y garantizados un año. Especialidad en composturas.

Filtros Chamberlan (sistema Pasteur) é ingleses de carbón. Verdes, color marrón y de cañi.

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro.

Cólicas de damasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama: se ha recibido un variado surtido, pero en un momento de estado de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 2, esquina á la calle de Herrerías.

BAÑOS

En el Instituto Higiénico, calle de los Baños, núm. 9.

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y arpilleras para enfardar y mantas olivares.

Delicias, 10, Logroño.

LA ANUNCIACION COMERCIO

de Lampistería, Juguetería y Quincalla de EUGENIO AMALRIC FOCHE

114, Portales, 116

Bonito surtido en abanicos, sombrillas, bastones y parasoles, guantes de hilo, seda y Suedia; Cinturones de cuero, de goma y de escama.

PRECIOS BARATOS

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina.—Vizcaya.

Aguas azoadas únicas á las de Fanticosa

Especiales en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de junio á 30 de septiembre.

Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis, dirigiéndose al Administrador.

Rivas.—Albarellos.—La Fuente

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por el Comandante de Ingenieros D. Manuel de las Rivas

Las clases de preparación de todas las asignaturas continuarán desde el día 1.º de junio próximo. Para las convocatorias oficiales de noviembre del corriente año y mayo de 1897, se abre una nueva matrícula, empezando el curso el 20 de junio próximo dedicándose un profesor para cada asignatura de matemáticas. Matrícula general 40 pesetas. Idem reducida para los que reúnan circunstancias especiales. Enseñanza gratuita para los individuos de tropa que puedan asistir á las clases.

Para más detalles dirigirse al secretario de la Academia Sr. Albarellos, Muro del Siete, 10, 2.º

A los vinicultores y negociantes en vinos.

En la fábrica de tonelería mayor de don Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó timos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcohol y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

RELOJERÍA DE NICOLÁS ALONSO

SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL

MIGUELEZ Y CHAPUIS

VENDEN

Cebada superior del país

Id. extranjero

Habas id. para pienso

Los mejores precios para los compradores, Delicias, 9, Logroño. Teléfono núm. 40.

Pedro Fernández se ha trasladado del Mercado, Portales de San Agustín á la calle de Caballería, 15, antigua casa de la Vidua. Lo que advierte á sus parroquianos y al público en general.

Relojero José San Miguel, compone toda clase de relojes á precios muy económicos, garantizados por un año; compra, vende y cambia relojes. Mercado, 144, frente á la casa de Ayuntamiento.

NODRIZAS

Hay una de 26 años con leche de cinco meses, primiza, que desea criar en Logroño ó fuera, en casa de los padres. Dará razón Leandra Merino, muro de las Escuelas, 19, entresuelo.

Para criar en su casa de Fuenmayor, hay una casada, de 23 años, primiza y leche de cuatro meses. Informará en Logroño, la Simona, la carnicera, y en Fuenmayor, Saturnina García, calle Laurel.

Hay una en Cenicero casada, de 22 años y leche de tres meses que desea criar en casa de los padres. Informará Dionisio Puerto, Mercado, 128.

Hay una casada de leche fresca que no paa de 23 años. Informará en la farmacia de don Félix del Saz.

Para construcciones

Buenos materiales de construcción, ladrillos, tejas, baldosas, etc., etc., en la fábrica tejería del señor Fernández Heredia.

BAÑERIO DE MARMOLEJO

BAÑOS MINERO-MEDICINALES AGUAS RECONOCIDAS

medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, e riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de los siguientes:—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Constipación é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Arteriosclerosis.—Fiebre del estómago.—Dificultades digestivas.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Rumatismas y enfermedades de la piel, etc.

Se beben embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

RELOJERÍA DE NICOLÁS ALONSO

SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL

LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño

Unico depósito del reloj «SEELAND»

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones é cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.—Relojes de acero, platinado y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf, Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Perfección, Damians, Seeland y otras marcas.—Relojes de pared Reguladores á pesas, á muelles; cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y relojes alemanes.—Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros, con campanas y música al despertar. Variado surtido.—Relojes de Morret, De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas estampados y esmaltados, con caja y sin ella.

Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

EN TAFALLA

A los industriales de alcohol y exportadores de vinos á América

En el taller de tonelería de Ciriaco Sarasa, se encuentran boccys preparados para alcoholes iguales en su construcción á los de Alemania.

En dicho taller se encuentran grandes existencias de medios boccys y cuarterceras. PRECIOS: Boveyes cabida 700 litros á 40 pesetas, remitidos francos de porte; medios boccys, cabida 350 lit en 20 pesetas. Cuarterceras cabida 110 y 100 idem, á 35, tam. de francos de porte en la estación de destino. Me. las cuarterceras cabida 50 id., á 5.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60.

Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se halla vacante, por dimisión del que la venía desempeñando, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tingo, dotada con el haber anual de 750

BAÑOS DE CUCMO

Se remiten gratis Memorias, y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

LARIOJA

PROVINCIA DE BURGOS.

MIRANDA DE EBRO.

MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. — Médico Director, D. Eduardo Bravo. Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES

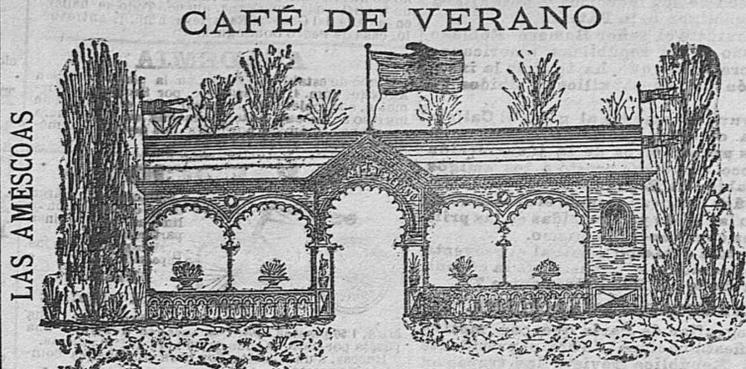
VICTORIA de mi invención

MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raltes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12, EN LOGROÑO



Refrescos de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS. NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.

Agujas de coser para ciegos

Perfumería, juguetería, Bisutería, Objetos de metal blanco y artículos para viaje, Especialidad en prensas forjadas para copiar ECONOMÍA EN LOS PRECIOS Almacén de paquetería y Mercería, Pasamanería, Quincalla y Lampistería

DE ROMAN MAGUREGUI

Mercado, 55, y Sagasta 8 (esquina.)

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba
 Alicia, de 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO GARGA Y PASAJEROS PARA
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 22 de julio 1896
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 29 de " "
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 5 de agosto "
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 12 " "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se replica á los señores embarcadores comunicando esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes diríjase á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle 5, Santander.

BAÑOS Y AGUAS BICARBONATADAS DE MIRANDA DE EBRO.

(EL PORVENIR.—NUEVO VICHY.—FUENTE CALIENTE)

Emergen los manantiales dentro del mismo establecimiento, á dos kilómetros de la estación de Miranda (punto de enlace ó cruce de todos los ferrocarriles del Norte de España).—Los carruajes del Bañero se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.—Moderna edificación.—Nueva y completa instalación balneoterápica.—Calefacción por medio del vapor.—El clima es fresco, bellísimo el paisaje, excelente el confort y módicas las tarifas.

Son estas aguas eficacísimas entre otras enfermedades en el tratamiento de las afecciones gastro-hepáticas, gémto-uritarias, humorales y distróficas.

Médico Director en propiedad Dr. D. Camilo Castells Administrador-proprietario D. F. Cantero

Temporada oficial: Desde el 15 de junio al 30 de septiembre.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado
 Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos. Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado LA GRAN BRETAÑA

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PASAJES Á LAS AMÉRICAS á precios reducidos.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

PRESNAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos
 RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

Gran surtido de cómodas Muebles de madera

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos
 Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

ADRIÁN PLATAS.—Estación, 5. Logroño

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha vencido todas cuantas dificultades podían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.
 Como esta casa tiene fábricas en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlas de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolos en la del tan renombrado Adrián Platas.
 Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como asilo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante á toda persona que adquiriera en esta acreditada casa por valor de CIEN REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cuantía del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurado hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.
 También dá los géneros á plazos sin exigir para ello ni aun fiador.

Grandes camas Sillas, lavabos y mesas de noche

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor de JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos diríjase directamente á la fábrica.

¡Probadlos y os convenceréis!



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
 Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderinos, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	NOMBRE DE LOS VAPORES	Puertos de destino
1896 Julio, 15	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uribebarrena.	Habana, Matanzas, Guantánamo
Julio, 29	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. N. Arriandaga.	Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.
 Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Este Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota distalada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase á sus consignatarios los señores

AIJOS DE YLLERA Y C.º—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado n.º 112.—LOGROÑO

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, médicos, calóricos, empleadores ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente expuestos ó expuestas á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del doctor Winter, en el momento en que sientan en cualquier parte una sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (ó sea de color encarnado) da el Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.

Los EMPLESTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Píntesis, Dolores de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pechos, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Queladuras, y todas las enfermedades de los miembros de la piel. Emplastos Perforados de Filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Filter Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Comp.ª Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 Madrid

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1 Farmacia de la Estrellá, 7—Barcelona

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1 Farmacia de la Estrellá, 7—Barcelona

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL

Se construye toda clase de obra, ladrillo y teja clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosilla fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas.

Carretera de Ebro, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras diríjase á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Sulzo.

GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN

Únicas premiadas en la Exposición Aragonesa. Son el refresco más grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta un real pueden prepararse DOCE VASOS DE GASEOSAS. Con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y el dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refresco, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes, 28 y principales farmacias y droguerías. Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Betanías.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil, importantes descuentos al por mayor.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 2 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
 Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
 Fábricas de harinas y sus afeos de molinería.
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 La casa ha verificado y sigue montando de construcción en todas España, América y extranjero.—Numerosas referencias.
 Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL

60 polvos del Dr. KUNZ, desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moros Miguel, Arrenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, de, Hambra de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo, En Logroño: D. Patricio Gómez, D. Félix del Saz, D. Benito O. de Lanzagorta y D. Pablo Fernández.